

**Acta 03/2023-01810**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE EXPERTOS EN INGENIERÍA, CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LOS PROCESOS DE LA SGTIC DEL SEPE**

**ACTA DE VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE Nº: 2023-01810**

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, **a fin de valorar la documentación contenida en el sobre 2 y clasificar las ofertas presentadas.**

La Mesa la forman el Presidente, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Antecedentes de expediente.**

Conforme a lo dispuesto en el Acta 01, las siguientes empresas presentaron ofertas a través de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público en el plazo señalado:

**◆ Lote 1: GESTIÓN DE PROYECTOS TIC Y SECRETARÍA TÉCNICA**

- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U. (en adelante ALTEN)
- PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. (en adelante PROCESIA)

**◆ Lote 2: BUSINESS INTELLIGENCE Y CALIDAD DEL DATO**

- AMURA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. (en adelante AMURA)

**◆ Lote 3: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD**

- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U. (en adelante ALTEN)
- PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. (en adelante PROCESIA)

**◆ Lote 4: TRANSFORMACIÓN DE PROCESOS TIC.**

- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U. (en adelante ALTEN)
- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA S.L. (en adelante EY)
- IZERTIS, S.A. (en adelante IZERTIS)
- NETCHECK, S.A. (en adelante NETCHECK)
- PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. (en adelante PROCESIA)
- SII CONCATTEL, S.L. (en adelante SII CONCATTEL)

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 02, se procedió al acto de apertura del sobre 2 en sesión electrónica del PLCSP del archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

♦ **Lote 1: GESTIÓN DE PROYECTOS TIC Y SECRETARÍA TÉCNICA**

LICITADOR	ADMITIDO	DESCUENTO	ANEXO III BIS
ALTEN	X	693.475,20 euros	Presentado
PROCESIA	X	617.760,00 euros	Presentado

♦ **Lote 2: BUSINESS INTELLIGENCE Y CALIDAD DEL DATO**

LICITADOR	ADMITIDO	DESCUENTO	ANEXO III BIS
AMURA	X	216.480,00 euros	Presentado

♦ **Lote 3: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD**

LICITADOR	ADMITIDO	DESCUENTO	ANEXO III BIS
ALTEN	X	723.360,00 euros	Presentado
PROCESIA	X	772.992,00 euros	Presentado

♦ **Lote 4: TRANSFORMACIÓN DE PROCESOS TIC**

LICITADOR	ADMITIDO	DESCUENTO	ANEXO III BIS
ALTEN	X	159.984,00 euros	Presentado
EY	X	115.667,20 euros	Presentado
IZERTIS	X	156.816,00 euros	Presentado
NETCHECK	X	132.000,00 euros	Presentado

PROCESIA	X	147.840,00 euros	Presentado
SII	X	164.032,00 euros	Presentado

## 2. Clasificación de las ofertas.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.3 del PCAP, la mesa de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas.

Para realizar la citada clasificación conforme a los criterios de adjudicación señalados en apartado 6 del Anexo I del PCAP, se solicitó el preceptivo informe técnico.

Los criterios de valoración son todos automáticos, y se resumen a continuación:

- Oferta técnica: 50 puntos
- Criterios económicos: 50 puntos.

### 2.1.- Valoración técnica del equipo evaluador.

Los criterios técnicos se muestran en el Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico, adjunto al presente

Acta. El siguiente cuadro muestra la puntuación sobre 50 puntos.

#### LOTE 1

Licitante	Puntuación (Sobre 528)	Puntuación VT
ALTEN	420,62	39,83
PROCESIA	528,00	50,00

#### LOTE 2

Licitante	Puntuación (Sobre 216)	Puntuación VT
AMURA	216,00	50,00

#### LOTE 3

Licitante	Puntuación (Sobre 600)	Puntuación VT
ALTEN	468,00	39,00
PROCESIA	600,00	50,00

**LOTE 4**

Licitante	Puntuación (Sobre 102)	Puntuación VT
NETCHECK	68,90	33,77
PROCESIA	78,00	38,24
SII	102,00	50,00

De conformidad con el informe técnico de valoración (Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico) las ofertas de las empresas de ALTEN, EY e IZERTIS no cumplen los requisitos mínimos requeridos en el apartado 6.2 del PCAP.

**2.2. Criterios económicos.**

La puntuación económica se muestra en el siguiente cuadro:

**LOTE 1**

Licitante	Oferta Económica	Bajada	Pmed/ P oferta	Punt s/50
ALTEN	693.475,20	6,73%	0,95	44,54
PROCESIA	617.760,00	16,92%	1,06	50,00

**LOTE 2**

Licitante	Oferta Económica	Bajada	Pmed/ P oferta	Punt s/50
AMURA	216.480,00	12,65%	1,00	50,00

**LOTE 3**

Licitante	Oferta Económica	Bajada	Pmed/ P oferta	Punt s/50
ALTEN	723.360,00	27,03%	1,03	50,00
PROCESIA	772.992,00	22,03%	0,97	46,79

**LOTE 4**

Licitante	Oferta Económica	Bajada	Pmed/ P oferta	Punt s/50
NETCHECK	132.000,00	20,11%	1,12	50,00
PROCESIA	147.840,00	10,52%	1,00	44,64
SII	164.032,00	0,72%	0,90	40,24

### 2.3.- Valoración Global de las ofertas.

La valoración global de las ofertas queda reflejada en los siguientes cuadros:

#### LOTE 1

Licitante	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total	Indice de orden
PROCESIA	50,00	50,00	100,00	1
ALTEN	39,83	44,54	84,37	2

#### LOTE 2

Licitante	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total	Indice de orden
AMURA	50,00	50,00	100,00	1

#### LOTE 3

Licitante	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total	Indice de orden
PROCESIA	50,00	46,79	96,79	1
ALTEN	39,00	50,00	89,00	2

#### LOTE 4

Licitante	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total	Indice de orden
SII	50,00	40,24	90,24	1
NETCHECK	33,77	50,00	83,77	2
PROCESIA	38,24	44,64	82,88	3

### 3. Acuerdos.

- Proponer la exclusión de las ofertas para el lote 4 de ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U., EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA S.L. e IZERTIS, S.A. por los motivos expuestos.
- Según las conclusiones del informe técnico de valoración (Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico) y a la vista de la oferta económica presentada, **la Mesa de Contratación de Isdefe acuerda que la oferta mejor valorada corresponde a las siguientes empresas licitadoras:**
  - **LOTE 1 PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. con 100,00 puntos.**
  - **LOTE 2 AMURA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. con 100,00 puntos.**
  - **LOTE 3 PROCESIA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. con 96,79 puntos.**
  - **LOTE 4 SII CONCATTEL, S.L. con 90,24 puntos.**
- La Mesa de Contratación de Isdefe propone elevar su acuerdo al Órgano de Contratación, para que, una vez obtenido el visto bueno del mismo, el Área de Contratación de Isdefe requiera al

licitador que haya presentado la mejor oferta, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP "Propuesta de Adjudicación":

- o documentación de REQUISITOS PREVIOS si no se hubiera aportado con anterioridad.
- o documentación de REQUISITOS PREVIOS de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, si no se hubiera aportado con anterioridad.
- o compromiso de adscripción de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- o declaración responsable de ubicación de los Servidores establecido en el artículo art. 5.5 del Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre, conforme al modelo establecido en los Anexos.
- o cuestionario de "Evaluación de Prestadores de Servicios/Suministros con acceso a DCP" conforme al modelo establecido en los Anexos, en su caso.

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	

Secretario	
------------	--

**Visto bueno del Órgano de Contratación a los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación.**

Órgano de Contratación	
------------------------	--

**Nota:** Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a [unidadcontratacion@isdefe.es](mailto:unidadcontratacion@isdefe.es).